

¡Maldito odómetro!

Tiempo máximo: 1,000 s Memoria máxima: 4096 KiB

<http://www.aceptaelreto.com/problem/statement.php?id=703>

Con el inicio del buen tiempo nosotros, los ciclistas amateur que tan celosamente hemos ido almacenando grasa en nuestras barrigas durante el invierno, empezamos a salir de nuestros agujeros. Toca ahora despertar de nuestra hibernación deportiva y llenar de ciclistas las carreteras, carriles bici, paseos marítimos, caminos rurales y cualquier otra cosa que se precie que sea ciclable.



Mi invierno ha sido fructífero. En unos pocos meses he podido acumular una espectacular cantidad de calorías en mi cuerpo en forma de michelines que me está permitiendo subir cualquier puerto de montaña con solo una botella de agua.

Para saber si mi rendimiento ha mejorado con respecto al año pasado quería comparar los kilómetros recorridos en mis salidas. Pero al ir a recuperar mis excursiones de la temporada anterior he visto que el invierno no le ha sentado tan bien como a mí a mi cuentakilómetros. De cada uno de los registros que guardaba ha perdido la distancia recorrida y en la pantalla me muestra correctamente solo la duración de cada salida y la velocidad media.

Entrada

La entrada comienza con el número de casos de prueba que vendrán a continuación.

Cada caso aparece en una línea independiente con los valores que muestra el odómetro en la pantalla en relación con la salida en bici concreta. El primer valor es la duración de la excursión (nunca más de 5 horas). El segundo es siempre un 0 y es donde debería venir indicada la distancia recorrida. Por último aparece la velocidad media expresada en kilómetros por hora que siempre será un número entero no mayor de 60.

Salida

Por cada caso de prueba se escribirá el número de kilómetros recorrido en esa salida. Se garantiza que el valor siempre será entero.

Entrada de ejemplo

```
5
1:00 0 24
1:30 0 24
1:50 0 24
0:30 0 24
4:55 0 12
```

Salida de ejemplo

```
24
36
44
12
59
```

Autores: Marco Antonio Gómez Martín y Santiago Faci.

Revisor: Pedro Pablo Gómez Martín.